

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO


Programa o Fondo Evaluado		Gasto Operativo del Programa Estatal de Infraestructura de Vías de Comunicación					Ente Público	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas		
Clave Presupuestaria		2102100	Ejercicio Fiscal Evaluado	2015		Tipo de Evaluación	Proceso de Gestión			
Definición del Programa o Fondo		Administrar los recursos humanos y financieros, encaminados a cubrir las necesidades para el personal de la secretaria, así como el establecimiento de lineamientos, normas, sistemas y todos los procedimientos para llevar a cabo la ejecución de todas las obras que realiza la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.					Fecha de Elaboración del Formato	08/11/2016		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	
1	Alto	Rediseñar la matriz de marco lógico	Aspectos interinstitucionales	Rediseño de la matriz para la eliminación de los componentes que no se utilizan, para de esta manera tener lógica horizontal y vertical.	Departamento Administrativo y el área de Recursos Humanos	01/01/2017	28/02/2017	Que la MIR 2017 cuente con lógica horizontal y vertical y cumpla con la normatividad aplicable.	Reporte de la matriz de indicadores con el cambio en sus componentes y actividades.	

2	Medio	Hacer públicos en tiempo y forma los resultados del Programa	Aspectos Institucionales	Capturar de acuerdo a las fechas establecidas los seguimientos de la Matriz de Indicadores así como el (POA) Programa Operativo Anual y hacerlos llegar al Departamento Jurídico para publicarlos en la Plataforma Nacional de Transparencia	Departamento Administrativo y Departamento Jurídico	01/01/2017	29/09/2017	Publicar la información referente a los resultados de Programa en tiempo forma en la Plataforma Nacional de Transparencia	Para efectos de evidencia y por los tiempos del mecanismo de ASM, se enviará como evidencia el seguimiento a la Matriz de Indicadores y el Programa Operativo Anual de los primeros tres trimestres. Además de éste y conforme a la normatividad aplicable se debe publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página oficial del Ente Público http://108.163.184.2/~scopchihuahua.com/
3	Medio	Homologar en los distintos reportes la información referente a la población objetivo	Aspectos específicos	Revisar y capturar en los distintos reportes que se generan del Sistema Hacendario PbR/SED y del Ente Público para 2017 la población objetivo, para que de esta forma este homologada.	Departamento Administrativo	07/11/2016	29/09/2017	Que en cada reporte de la matriz de indicadores quede homologada la población objetivo.	Envío de formato los formatos SH- PRG2 Focalización de la Población Objetivo por programa, PRBRREP560 Programa Operativo Anual y el PRBRREP561 Matriz de Indicadores Para Resultados

4	Alto	Replantear los medios de verificación de la matriz de indicadores para resultados.	Aspectos específicos	Se definirán medios de verificación con base en los criterios de la Guía de la SHCP y se capturarán en la Matriz de Indicadores para Resultados.	Departamento Administrativo	07/11/2016	29/09/2017	La MIR 2017 cuenta con medios de verificación que permiten acceder a las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores	MIR 2017 con medios de verificación replanteados, y se encontrará publicada en el Portal Nacional de Transparencia y en la página oficial del Ente Público http://108.163.184.2/~scopchihuahua.com/
5	Medio	Definir mecanismos para asegurar que las justificaciones de los incumplimientos se capturen en los reportes correspondientes	b) Institucional	Diseñar un proceso mediante el cual se enviará vía memorándum y correo electrónico la solicitud de la información para realizar los seguimientos en las fechas establecidas por la SH y de no hacerlos se capturarán en el apartado específico de la MIR y del POA la justificación del incumplimiento.	Departamento Administrativo y Área de Recursos Humanos	07/11/2016	29/09/2017	Que en los reportes de seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados se incluya en el apartado de observaciones las justificaciones de los incumplimientos en avances y/o resultados de cada nivel.	Proceso documentado y firmado por las autoridades correspondientes para su oficialización. Como evidencia de la implementación del proceso, se remitirá en memorándum y correo electrónico la solicitud de la información del seguimiento de la MIR y del POA.

6	Medio	Incluir las características de la población beneficiada	Aspectos específicos	Elaborar un documento donde se defina las principales características de la población beneficiada de este programa	Departamento administrativo- Área de Recursos Humanos	07/11/2016	29/09/2017	Contar con un documento oficial interno donde se definan las características de la población beneficiada de este programa	Documento oficial elaborado por Recursos Humanos donde se definan las características de la población beneficiada.
---	-------	---	----------------------	--	--	------------	------------	---	--

CP. Carlos Javier Loya Rodriguez
Jefe del Departamento Administrativo



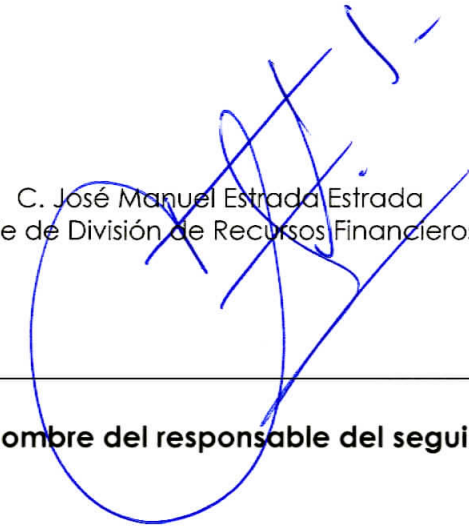
Firma y nombre del responsable del Programa o Fondo

Dra. Norma Ramirez Baca
Secretaria de Comunicaciones y Obras Publicas



Firma y nombre del titular del Ente Público

C. José Manuel Estrada Estrada
Jefe de División de Recursos Financieros



Firma y nombre del responsable del seguimiento